


**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FUNDACION UNION PARA EL CONTROL DEL CÁNCER – UNICANCER**  
(Entidad sin Ánimo de Lucro)  
Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresado en miles de pesos)

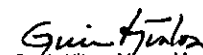
FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER  
 NIT: 805.007.737-1  
 ESTADO SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
 (EN MILES DE \$)

	Notas	2,020	2,019
<b>ACTIVO</b>			
EFFECTIVO	5	1,160,084	421,716
EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6	4,567,318	3,552,097
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	4,096,500	5,880,904
INVENTARIOS	8	86,209	366,004
OTROS ACTIVOS	10	17,300	9,966
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9,927,410</b>	<b>10,230,687</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	2,939,309	3,007,802
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2,939,309</b>	<b>3,007,802</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>12,866,719</b>	<b>13,238,488</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	8
PROVEEDORES	11	490,362	1,714,013
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	12	117,517	151,013
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	13	28,359	31,440
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	114,923	107,005
ACREEDORES VARIOS	11	8,632	7,932
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	14	3,079	2,951
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>762,873</b>	<b>2,014,362</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
ANTICIPO RECIBIDOS	15	4,442	2,119
FONDO SOCIAL MUTUALES	15	84,350	65,313
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>88,792</b>	<b>67,432</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>851,665</b>	<b>2,081,794</b>
<b>PATRIMONIO</b>	16		
CAPITAL SOCIAL		5,000	5,000
SUPERAVIT DE CAPITAL		144,534	144,533
RESERVAS		10,392,522	9,804,315
TRANSICION NUEVO MARCO TECNICO		576,021	576,021
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		896,977	626,825
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>12,015,054</b>	<b>11,156,694</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>12,866,719</b>	<b>13,238,488</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
 Diana Carolina Robayo R.  
 Representante Legal\*

  
 Nayda Ledesma B.  
 Contador\*  
 TP 103.232-T

  
 Grecia Liliana Muñoz M.  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 72.058-T

Ver dictamen de Febrero 28/2021

\* Los suscritos representante legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de situación Financiera, del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2020 y 2019, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.

**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER**  
**NIT: 805.007.737-1**  
**CALI-VALLE DEL CAUCA**  
**ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO**  
**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019**  
**(Expresados en miles de pesos)**

	Notas	2020	2019
<b>Operaciones Continuas</b>			
Ingresos Actividades Ordinarias	17	\$ 9,429,101	\$ 10,981,953
Costo de prestacion de Servicios y Ventas	19	(8,936,269)	(10,205,651)
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>\$ 492,832</b>	<b>\$ 776,301</b>
Otros Ingresos	18	\$ 2,102,770	\$ 1,110,391
Gastos de Administracion	20	(1,637,848)	(1,254,687)
Gastos de Ventas	21	(81,972)	(53,999)
Otros gastos	22	(48,698)	(46,894)
<b>Resultados de Actividades de Operación</b>		<b>\$ 827,084</b>	<b>\$ 531,112</b>
Ingresos Financieros	18	69,901	95,903
Egresos Financieros	22	(8)	(190)
<b>Ingreso Fianciero Neto</b>		<b>69,893</b>	<b>95,713</b>
<b>EXCEDENTE PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>		<b>896,977</b>	<b>626,825</b>
<b>CONTINUADAS</b>			
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>896,977</b>	<b>626,825</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

*Diana C. Robayo R.*  
 Diana Carolina Robayo R.  
 Representante Legal\*

*Naydu Ledesma B.*  
 Naydu Ledesma B.  
 Contador\*  
 TP 103.232-T

*Grecia Liliana Muñoz M.*  
 Grecia Liliana Muñoz M.  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 72.058-T  
 Ver dictamen de Febrero 28/2021

\* Los suscritos representante legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:  
 Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera , del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2020 y 2019, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.



FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER

NIT: 805.007.737-1

CALI-VALLE DEL CAUCA

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

(Expresados en miles de pesos)

	Capital Social	Superavit de Capital	Reserva	Transmisión Nuevo Marco Técnico	Excedentes del Ejercicio Milf	Total Capital Contable
Saldo al 1 de enero de 2019	5,000	144,534	8,860,176	576,021	1,020,691	10,606,422
Aumento por reservas ocasionales			944,139			944,139
Distribución reservas efectuadas por Asamblea					(1,020,691)	(1,020,691)
Excedente neto del ejercicio				626,825		626,825
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5,000</b>	<b>144,534</b>	<b>9,804,315</b>	<b>576,021</b>	<b>626,825</b>	<b>11,156,695</b>
Aumento por reservas ocasionales			626,825			626,825
Distribución reservas efectuadas por Asamblea			(38,618)		(626,825)	(665,443)
Excedente neto del ejercicio				896,977		896,977
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5,000</b>	<b>144,534</b>	<b>10,392,522</b>	<b>576,021</b>	<b>896,977</b>	<b>12,015,054</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*Diana C. Robayo R.*  
Diana Carolina Robayo R.  
Representante Legal\*

*Nayda Ledesma B.*  
Nayda Ledesma B.  
Contador\*  
TP 103.232-T

*Grecia Liliana Muñoz M.*  
Grecia Liliana Muñoz M.  
Revisor Fiscal  
T. P. 72.058-A

Ver dictamen de Febrero 28/2021

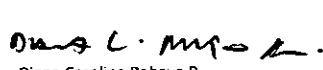
\* Los suscritos representante legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos: Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera, del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2020 y 2019, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.





**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER**  
**NIT: 805.007.737-1**  
**CALI-VALLE DEL CAUCA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de 2020 Y 2019**  
**(Expresados en miles de pesos)**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Excedentes netos	896,977	626,825
<b>Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Perdida por disposición de propiedades, planta y equipo	-	55,339
Depreciación y amortización	233,590	172,059
Deterioro de Cartera	-	320,126
Deterioro de Inventario	-	2,617
Recuperación deterioro Inventarios	(10,597)	
Recuperación deterioro Cartera	(1,033,358)	
	86,612	1,176,966
<b>Cambio en activos y pasivos :</b>		
En deudores comerciales	2,815,423	(287,543)
En otros deudores	2,339	3,678
En Inventarios	290,392	(232,998)
En otros activos	(7,334)	2,765
En proveedores	(1,223,651)	(101,637)
En costos y gastos por pagar	(33,496)	23,949
En impuestos gravámenes y tasas	(3,081)	12,157
En beneficios a empleados	7,918	(5,142)
En acreedores varios	700	(93)
En otros descuentos de nómina	128	(22,753)
Aumento (Disminución) en pasivos	-	(616)
<b>Efectivo Neto provisto por actividades de operación</b>	<b>1,935,951</b>	<b>568,734</b>
<b>Efectivo Neto Usado en actividades de inversión:</b>		
Adiciones en propiedades, planta y equipo	(137,110)	(397,925)
Compras de Intangibles y otros activos	(7,334)	
<b>Flujo de efectivo (usado) en actividades de inversión</b>	<b>(144,444)</b>	<b>(397,925)</b>
<b>Efectivo Neto Usado en actividades de financiamiento:</b>		
Obligaciones financieras adquiridas		(119)
Venta de propiedades, planta y equipo		20,000
Donaciones aportacion de terceros	700	24,771
Destinacion excedentes a Fondos sociales	(38,618)	(45,204)
<b>Flujo de efectivo (usado) por actividades de financiación</b>	<b>(37,918)</b>	<b>(552)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo en el periodo</b>	<b>1,753,589</b>	<b>170,257</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año</b>	<b>3,973,813</b>	<b>3,803,556</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<b>5,727,402</b>	<b>3,973,813</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Diana Carolina Robayo R.  
Representante Legal\*

  
Naydu Ledesma B.  
Contador\*  
TP 103.232-T

  
Gracia Liliana Muñoz M.  
Revisor Fiscal  
T.P. 72.058-T

Ver dictamen de Febrero 28/2021

\* Los suscritos representante legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos: Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera, del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2020 y 2019, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.

## FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Valores expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Empresa Reportante** – Fundación Unión de Lucha contra el Cáncer – Unicáncer se constituyó como un ente sin ánimo de lucro de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de julio de 1997 mediante resolución No. 001351 emanada de la Secretaría Departamental de Salud Valle del Cauca, con domicilio en la ciudad de Cali, su objeto social es la acción coordinada de programas y actividades de lucha contra el cáncer, en todo lo relacionado con la educación, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación favoreciendo especialmente a la comunidad de escasos recursos económicos.

El día 26 de febrero de 2003 se solicita habilitación como IPS ante la Secretaria Departamental de Salud del Valle, para los servicios de cirugía general, dermatología, dolor y cuidados, ginecobstetricia, hematología, medicina general, oncología clínica, psicología, urología, cirugía oncológica, ginecología oncológica, quimioterapia, radiología e imágenes, toma de muestras, laboratorio citologías, urología procedimiento, sala general, vacunación, promoción en salud. Consiguiendo la habilitación la cual ha sido renovada oportunamente cada año.

Mediante la Resolución 2016007719 del 04 de marzo de 2016 expedida por INVIMA, se recibe Certificación de Buenas Prácticas de Elaboración en el proceso de adecuación y ajuste de concentraciones de dosis de medicamentos oncológicos, desarrollado por la central de mezclas.

**Reformas Estatutarias aprobadas por la secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca:** Mediante Resolución No. 2656 de noviembre 23 de 1998 se realizó cambio en el Capítulo IV Art. 12 “La Junta Directiva estará integrada por ocho (8) miembros con sus respectivos suplentes. Podrán ser reelegidos indefinidamente y continuarán en el ejercicio de sus funciones mientras no sean reemplazados por el Consejo de Fundadores”.

Con Resolución No. 210 de septiembre 04 de 2017, cambio su razón social Fundación Unión de Lucha Contra el Cáncer por Fundación Unión Para el control del Cáncer – Unicáncer.

## **2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION.**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los adjuntos estados financieros están presentados en miles de pesos colombianos.

### **2.2. Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación UNICÁNCER. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.

### **2.3. Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia y materialidad.

Para efectos de una revelación, una transición, hecho u operaciones es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, inciden en las decisiones que puedan ser tomadas o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. Se determina un 5% de los excedentes del período y/o activos y patrimonio.

## **3. PRINCIPALES POLITICAS.**

### **3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujos de Efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de 3 meses o menos desde la fecha de su adquisición del instrumento financiero. El saldo en Caja y Bancos, según la información contable deberá

coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

### **3.2 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a entidades, a terceros, a empleados, a partes relacionadas, saldos a favor por retenciones descontadas. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales al sector de la salud, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Deterioro de Cartera – Se verificará la evidencia o no del deterioro, se considerarán como indicadores de evidencia objetiva de deterioro la existencia de cualquier dificultad financiera.

Si existe cualquier evidencia, la entidad deberá medir el valor de la pérdida por el mayor entre: a) la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (valor recuperable) la estimación probable de pérdida estimada por la gerencia, basado en conceptos de abogados, o evaluados los riesgos financieros del deudor. Se calculará deterioro de cartera de acuerdo a la siguiente tabla: 60-180 días el TEA oficial; 181-360 días 50% y 361 en adelante 100%.

- Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor -Registra los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación.
- Cuentas por cobrar a trabajadores - Registra los derechos a favor del ente económico, originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de éstos por conceptos tales como faltantes en caja o inventarios, no existen plazo predeterminado, sin embargo, no podrá exceder de 12 meses pues se evalúa el valor y la capacidad de pago de cada trabajador. No se pacta tasa de interés.
- Anticipos - Deberán ser legalizados a) dentro de los términos de la negociación, para el caso de construcciones de propiedad planta y equipo, desarrollo de intangibles. b) los anticipos clasificados como gastos pagados por anticipado o compras locales de propiedad planta y equipo e inventarios no clasificados como especializados, no podrán ser superiores a un mes.

### **3.3 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de servicios con vista a esa venta o servicio o en forma de medicamentos e insumos para ser consumidos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y el precio de venta menos los costos de prestación de servicios. El método para medir los inventarios de UNICÁNCER es: FIFO (PEPS) y valuados a costo promedio ponderado.



- Deterioro del valor de los Inventarios

UNICÁNCER realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello la edad de inventario fechas de vencimientos de los medicamentos, los cambios en las condiciones de la prestación del servicio y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable. Si existe evidencia objetiva de deterioro en los inventarios se debe realizar una prueba de deterioro:

Valor en Libros vs Valor Neto de realización = Perdida por Valor de deterioro.

Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

- Inventarios para los Prestadores de Servicios

Los inventarios cuando se trate de prestación de servicios, se medirán por los costos que suponga la prestación del servicio. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra, honorarios médicos, y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

Para UNICÁNCER, el inventario de servicios puede considerarse como trabajo en curso de un entregable (por ejemplo, un informe o un análisis que se registra en una cuenta de contrato de servicios). La mano de obra directa, honorarios médicos y otros costos de personal involucrados en la prestación del servicio, así como también el costo indirecto distribuido, pueden incluirse en la partida del inventario de servicios.

### **3.4 Otros Activos no Financieros**

Este rubro incluye los pagos anticipados por seguros, anticipos a contratistas y proveedores, los depósitos y otros anticipos, entre otros. Estos activos se miden al costo.

### **3.5 Propiedades, Planta y Equipo**

Se reconocen como propiedad planta y equipo los activos tangibles y controlados por UNICÁNCER, de los cuales se obtiene beneficios económicos futuros o sirven para fines administrativos y que su uso o giro normal en la operación exceda de un (1) año.

La medición en el período de transición se realizó de acuerdo de la siguiente manera:

❖ Terrenos	Valor Razonable
❖ Edificaciones	Valor Razonable
❖ Maquinaria y Equipo	Costo
❖ Equipos de cómputo	Costo
❖ Equipos de comunicación	Costo
❖ Muebles y enseres	Costo
❖ Equipo Médico Científico	Costo
❖ Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo.	Costo

Según análisis de la Administración de UNICÁNCER. En adelante se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

Bienes que se cargan a Propiedades, Planta y Equipo y se deprecian en un solo periodo:

- Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a los 40 UVT.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan apoyo administrativo.

UNICÁNCER reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por UNICÁNCER.
- b) Que sea probable que UNICÁNCER obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c) Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- d) Que UNICÁNCER reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.
- e) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- f) Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

1. Terrenos y edificaciones, siempre se activan.
2. Los equipos de comunicación cuyo valor exceda los 40 UVT.
3. Los equipos de computación, cuyo valor exceda los 40 UVT.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

4. Los muebles y enseres cuyo monto exceda los 40 UVT.

5. Los proyectos de construcción comprenden el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Si UNICÁNCER realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: muebles y enseres, se reconocerán en un solo código de identificación de activo, detallando en el sistema de información la cantidad correspondiente.

Si UNICÁNCER realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: equipos de cómputo se reconocerá un código de identificación por cada activo.

Nota: El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo recibidas mediante donación se encuentra en el numeral 8.4.15 – Donaciones (Políticas Contables de la Institución).

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de UNICÁNCER y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se recibe en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción por UNICÁNCER en ese momento, y a partir de este punto los riesgos son asumidos por UNICÁNCER. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la sede de UNICÁNCER, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de la sede de UNICÁNCER.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente de forma separada por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

Desde el reconocimiento inicial, UNICÁNCER estima si el activo tiene valor residual.

- Vidas útiles

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para UNICÁNCER. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo.
- b. Estado físico del activo.
- c. Obsolescencia técnica.
- d. Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

- Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

- Métodos de Depreciación

El método de depreciación utilizado por UNICÁNCER será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el área administrativa y el Departamento de Contabilidad. Siempre que:

Los activos propiedad, planta y equipo se encuentren por debajo de su capacidad de servicio o producción.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando ya no se tengan beneficios económicos de él por obsolescencia, siniestro, donación, transformación de activo o pérdida.

### **3.6 Intangibles**

- Los activos intangibles distintos de las plusvalías, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir.
- Licencias: las licencias de uso de programas informáticos tienen una vida útil según se defina en su momento de adquisición y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.
- Software: las actualizaciones de software se reconocen como un componente separado. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada que no será mayor al tiempo estipulado en el contrato o de cinco (5) años, si en el contrato no se estipula la vigencia.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

### **3.7 Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos, se presentarán como cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a la Fundación, en razón a la existencia de identificabilidad legal.

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios

por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes.

Además, los pagos anticipados se podrán reconocer como activos siempre que exista identificabilidad contractual, la cual consiste en que el activo:

- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Fundación o de otros derechos y obligaciones.

Las pólizas de seguro se podrán reconocer como pagos anticipados y diferirse durante el tiempo de cubrimiento de los respectivos riesgos.

### **3.8 Propiedades de Inversión Destinado para la Venta**

Las propiedades de inversión de UNICÁNCER corresponde a bienes destinados para la venta y la cual se mide inicialmente al valor razonable reportado por la entidad encargada.

### **3.9 Deterioro del Valor de los Activos**

Cada cierre del estado de situación financiera se evalúa si existen algún indicio que un activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir algún deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar el valor del deterioro. El valor recuperable del activo es el mayor entre el valor del mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor de uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

### **3.10 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas. Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generalmente a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Cuando la cuenta por pagar tiene un plazo superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.11 Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por UNICÁNCER, a través de créditos con entidades financieras y sobregiros. Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconocen en el resultado del período durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva y se incluyen en los gastos financieros.

### **3.12 Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar. Lo que indica que posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **3.13 Provisiones, pasivos y activos contingentes**

#### **3.13.1 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, UNICÁNCER tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que la Fundación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación, de la administración, de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultado integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como Otros gastos.

#### **3.13.2 Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de UNICÁNCER o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

### **3.13.3 Activos Contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de UNICÁNCER, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociados en el resultado del periodo.

### **3.14 Otros Pasivos no Financieros**

Este rubro incluye los ingresos recibidos por anticipado, recaudos recibidos para terceros, anticipos recibidos de clientes, los cuales se miden al costo.

### **3.15 Patrimonio**

El capital social corresponde a los aportes ordinarios, el capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera. El capital social está representado por aportes ordinarios que no son de carácter reembolsable porque no generan ningún tipo de beneficio a los fundadores.

El importe del capital se registra por el monto nominal del valor aportado. En el caso de aportes en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

### **3.16 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, cuando transfiera al comprar los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes, cuando se obtengan los beneficios económicos asociados de la transacción.

#### Los principales ingresos operacionales

Unidad de consulta externa, unidad de apoyo diagnóstico, unidad de apoyo terapéutico: corresponde a los servicios ofrecidos por UNICÁNCER.

Unidad de Mercadeo: ingresos por la venta de medicamentos, productos cuidado de la piel, productos cuidado para el cabello.

### 3.17 Costos y Gastos

UNICÁNCER reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo-causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la empresa para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

## 5. EFECTIVO

El efectivo está compuesto como se presentan a continuación:

<b>Efectivo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Moneda Local</b>		
Efectivo en Caja	\$ 3,809	2,269
Saldos Cuenta Corriente	396,956	415,332
Saldos Cuenta de Ahorro	759,319	4,115
<b>Total efectivo moneda local</b>	<b>\$ 1,160,084</b>	<b>421,716</b>



El saldo disponible no presenta restricciones en su uso ni gravámenes que restrinjan la disponibilidad de estos recursos.

Los valores de la caja general fueron consignados el primer día hábil del mes siguiente.

Los bancos se encuentran conciliados a diciembre 31 del 2020 y 2019 no existen partidas conciliatorias representativas que los afecten.

## 6. EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Equivalentes al Efectivo		2020	2019
<b>Moneda Local</b>			
Fondos de Inversión Corriente	(i)	\$ 4.567.318	3.552.097
<b>Total equivalente al efectivo moneda local</b>		<b>\$ 4.567.318</b>	<b>3.552.097</b>

(i) A continuación, se detalla el saldo de cada uno de los Fondos de Inversión Colectiva:

Fondo	Saldo	Tasa E.A.
FIC Abierto	23.855	1,46%
FIC CXC	4.543.463	3,60%
<b>Total Saldo</b>	<b>4.567.318</b>	

- El Fondo de Inversión abierto, constituido sin pacto de permanencia, con un perfil de riesgo conservador, y rentabilidad mensual promedio de 1,46% E.A. (al 31 de diciembre 2020)
- El Fondo de inversión CXC, constituido con pacto de permanencia de 30 días, y con un perfil de riesgo mayor, y de rentabilidad mensual promedio de 3,6% E.A. (al 31 de diciembre de 2020).

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Comerciales		2020	2019
Deudores Radicados	(i)	4,240,948	6,995,725
Deudores No Radicados	(ii)	204,382	334,095
Deterioro de Cartera	(iii)	-423,110	-1,458,826
<b>Total deudores comerciales</b>		<b>\$ 4,022,220</b>	<b>5,870,994</b>

Otros Deudores		2020	2019
Saldo a favor retención en la fuente		13,156	933
Servicios prestados		5,610	-
Cuentas por cobrar prestamo Medicament		3,157	3,035
Cuentas por cobrar Incapacidades		52,357	5,942
<b>Total Otros Deudores</b>		<b>\$ 74,280</b>	<b>9,910</b>
<b>Total Deudores Comerciales y Otros</b>		<b>4,096,500</b>	<b>5,880,904</b>

i). El saldo de cartera a entidades, al cierre del año 2020 y 2019 está conformado principalmente por créditos a favor de Entidades Promotoras de Salud, Empresas de Medicina Prepagada y Entidades Jurídicas cuyo valor asciende a \$ 4,240 y \$6.996 millones respectivamente. La disminución del 40% de la cartera esta generada por el acuerdo de pago firmado con la S.O.S.

A diciembre 31 de 2020 y 2019 la cartera presenta la siguiente clasificación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>			
Corriente	\$	1,292,679	11%	\$	3,669,307	29%
Vencido de 1 a 90 días		879,737	8%		2,656,863	21%
Vencido de 91 a 180 días		116,532	1%		1,858,675	15%
Vencido de 181 a 360 días		1,734,922	15%		1,998,038	16%
Vencido más de 361 días		7,258,315	64%		2,342,948	19%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>11,282,184</b>	<b>100%</b>		<b>12,525,831</b>	<b>100%</b>
(-) Giros abono cartera por aplicar (iv)		-6,836,854			- 5,196,011	
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES</b>	<b>\$</b>	<b>4,445,330</b>		<b>\$</b>	<b>7,329,820</b>	

ii). El saldo de deudores no radicados corresponde a los valores facturados a entidades que tienen fecha establecida para la radicación de la facturación y que, por los cortes de servicios, quedan valores que se radican con fecha del mes siguiente al que se presta el servicio.

iii). La administración al cierre evaluó la cartera para estimar el deterioro de acuerdo con las políticas establecidas incluido la evaluación por riesgo de pérdida, disminuyendo en un 70% el saldo del deterioro de cartera producto del acuerdo firmado llevado a cabo con la S.O.S.

iv). Corresponde a dineros recibidos como anticipos de ADRES por facturación radicada NO PBS. Al cierre del año, ADRES no envió la relación detallada de las facturas para descargar de la cartera.

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	(1,458,826)	(1,638,711)
(+) Gasto calculo deterioro del año	-	333,865
(-) Recuperación calculo deterioro del año	1,035,716	-
(-) Cartera castigada	-	513,750
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ (423,110)</b>	<b>(1,458,826)</b>

## 8. INVENTARIOS.

<u>Inventarios</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Medicamentos Oncologicos	\$	72,061	356,981
Insumos Areas Asistenciales		17,831	23,574
Shampoo y otros		2,446	2,175
Deterioro de Inventario i)		-6,129	-16,726
<b>Total inventarios</b>	<b>\$</b>	<b>86,209</b>	<b>366,004</b>

Los medicamentos e insumos para consumo en las áreas asistenciales, el inventario se encuentra valorizado al costo promedio. Como política de la Fundación, en forma mensual, el Químico farmacéutico evalúa el inventario de medicamentos 1) lotes, 2) presentación y 3) fechas de vencimiento, garantizando así productos óptimos para su aplicación.

Los medicamentos e insumos se cargan al costo una vez consumido a través de la nota de entrega.

La disminución del 76% de este rubro se da por el cierre del contrato de servicios incluido el suministro de medicamentos con la Servicio Occidental de Salud S.O.S. E.P.S.

i) El movimiento del deterioro de Inventario es el siguiente:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año		(16,726)	(14,109)
(-) Recuperación calculo deterioro año		10,597	-
(+)Gasto calculo deterioro año		-	2,617
(-) Inventario castigado		-	-
<b>Total deterioro inventario</b>	<b>\$</b>	<b>(6,129)</b>	<b>(16,726)</b>

El cálculo del deterioro se realiza con base a las políticas establecidas por la entidad, comparando el valor esperado de venta con el valor neto realizable (costo de medicamento, más costo de prestación del servicio), ajustando el valor del deterioro con el saldo de los ítems del inventario, que arrojen un saldo negativo.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Costo	Terrenos	Construcción en Curso	Construcción y Edificación	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Equipo Médico	Total
Saldo al 1 de Enero del 2019	889.200		1.547.038	352.246	131.704	112.203	605.578	3.637.969
Adiciones		45.169		3.599		8.410	385.916	443.094
Transferencias a propiedades de inversión								-
Retiro o Venta				1.463	338	3.045	124.474	129.320
Reclasificación de Conceptos								-
Ajustes de Conversión								-
<b>Saldo al 1 de Enero del 2020</b>	<b>889.200</b>	<b>45.169</b>	<b>1.547.038</b>	<b>354.382</b>	<b>131.366</b>	<b>117.568</b>	<b>867.020</b>	<b>3.951.743</b>
Adiciones				7.394	3.975	32.811	99.742	143.922
Transferencias a propiedades de inversión								-
Retiro o Venta				-	1.041	8.110	-	9.151
Reclasificación de Conceptos								-
Ajustes de Conversión								-
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	<b>889.200</b>	<b>45.169</b>	<b>1.547.038</b>	<b>361.776</b>	<b>134.300</b>	<b>142.269</b>	<b>966.762</b>	<b>4.086.514</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor acumulados</b>	<b>Terrenos</b>		<b>Construcción y Edificación</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Equipo de Oficina</b>	<b>Equipo de Computo</b>	<b>Equipo Médico</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de Enero del 2019			52.166	138.990	107.463	94.310	432.965	825.894
Depreciación del ejercicio			17.373	34.563	11.401	8.606	100.084	172.027
Retiro o Venta			-	1.462	338	3.045	49.136	53.981
Ajustes de Conversión								-
<b>Saldo al 1 de Enero del 2020</b>			<b>69.539</b>	<b>172.091</b>	<b>118.526</b>	<b>99.871</b>	<b>483.913</b>	<b>943.940</b>
Depreciación del ejercicio			17.394	33.700	9.487	9.456	142.379	212.416
Retiro o Venta				-	1.041	8.110		9.151
Ajustes de Conversión								-
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	<b>-</b>		<b>86.933</b>	<b>205.791</b>	<b>126.972</b>	<b>101.217</b>	<b>626.292</b>	<b>1.147.205</b>
<b>Valor Contable Neto al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>889.200</b>	<b>45.169</b>	<b>1.460.105</b>	<b>155.985</b>	<b>7.328</b>	<b>41.052</b>	<b>340.470</b>	<b>2.939.309</b>

Durante los períodos informados en estos estados financieros no se presentó deterioro de valor de propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Los últimos avalúos técnicos bajo NIIF fueron realizados en diciembre 2016 por la Arquitecta Ana Milena Trujillo con Registro Nacional de Avaluadores (RNA) No. 1996, la administración considera que no han ocurrido hechos que puedan indiciar sustancialmente en los precios de bienes raíces a largo plazo.

#### 10. OTROS ACTIVOS.

Los bienes muebles e inmuebles se encuentran libres de gravámenes y/o prendas hipotecarias. Los bienes muebles e inmuebles se encuentran protegidos hasta septiembre del 2021 por pólizas de seguros a continuación, se detalla los valores pendientes por amortizar expresados en pesos colombianos por cada concepto, la compañía de seguro es Zurich Colombia SA y Liberty Seguros SA:

<b>Otros Activos Corrientes</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos pagados por anticipado	15,118	7,922
Cargos Diferidos	2,182	2,044
<b>Total diferidos corrientes</b>	<b>\$ 17,300</b>	<b>9,966</b>

<b>Seguros</b>	<b>2020</b>	<b>2,019</b>
Poliza Zurich	6,953	3,845
Poliza Liberty	8,165	4,077
<b>Total Seguros</b>	<b>15,118</b>	<b>7,922</b>

El saldo de 2020 y 2019 corresponden principalmente a pólizas de seguros contra todo riesgo y póliza por soporte en software del programa CG1 las cuales son pactadas con vigencia de un año y cada mes se reconoce el costo o gasto en el estado de resultado integral.

#### 11. PROVEEDORES Y ACREEDORES VARIOS.

<b>Proveedores</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Nacionales (i)	\$ 490,362	1,714,013
<b>Total proveedor</b>	<b>\$ 490,362</b>	<b>1,714,013</b>

i) La composición del saldo por vencimientos de proveedores se detalla así:

<b>Plazo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Corriente	490,362	1,714,013
Vencido 1 a 30 días	-	-
Vencido 31 a 90 días	-	-
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>\$ 490,362</b>	<b>1,714,013</b>

<b>Acreedores varios</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Prestamos de medicamentos	8,632	7,932
<b>Total acreedores varios</b>	<b>8,632</b>	<b>7,932</b>

## 12. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR.

<b>Costos y gastos por pagar</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Honorarios i)	89,705	126,045
Servicios Mantenimiento	19,554	14,023
Arrendamientos	1,457	2,049
Servicios Públicos	127	6,172
Otras cuentas por pagar	6,674	2,724
<b>Total costos y gastos por pagar</b>	<b>\$ 117,517</b>	<b>151,013</b>

i) El saldo de los costos y gastos por pagar por concepto de honorarios corresponde a los servicios médicos profesionales y de especialistas, los cuales se encuentran dentro de los términos establecidos en los contratos.

## 13. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS.

<b>Impuestos, gravámenes y tasas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Retención en la Fuente \$	12,701	16,684
Retención de Ica	1,999	1,754
Impuesto a las ventas por pagar	28	188
Impuesto de industria y comercio	13,631	12,814
<b>Total impuestos, gravámenes y tasas</b>	<b>\$ 28,359</b>	<b>31,440</b>

Por ser una Fundación sin ánimo de lucro, que:

1. Reinvierte el 100% de los excedentes en el objeto social de UNICÁNCER.
2. No tiene socios fundadores con derecho a reintegro de sus aportes.
3. Ni estos aportes le generan beneficios económicos ni de ningún otro tipo a los socios fundadores, ni a empresas de interés de los socios fundadores.
4. Los beneficios recibidos por los directivos corresponden a los valores de mercado de una relación laboral.

La fundación se encuentra clasificada en el régimen tributario especial exenta de impuesto renta por lo anterior tampoco estima impuesto diferido.

La Fundación, para el 2020, dio cumplimiento ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a lo establecido en el artículo 356-2 y 354-5, para acreditar su permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL), solicitud que fue aceptada, al no expedir la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), acto administrativo que niegue dicha solicitud.

Para el año gravable 2021 La Fundación deberá presentar trámite de actualización.

#### 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS DESCUENTOS DE NOMINA.

##### Beneficios a empleados:

<u>Descripción</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cesantias Consolidadas	57,989	52,877
Intereses sobre Cesantias	6,834	6,065
Vacaciones Consolidadas	26,576	24,701
Administradoras de Pensiones	9,857	9,264
Entidades Promotoras de Salud	7,807	7,266
Administradoras Riesgos Laborales	1,134	1,382
Fondo de Solidaridad y Garantías	314	295
ICBF-SENA-CAJA	4,412	5,155
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ 114,923</b>	<b>107,005</b>

La Fundación, cumplió con el pago oportuno de sus obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscal dentro de los plazos estipulados. Y no tiene pactado prestaciones sociales diferentes a las establecidas por la ley laboral colombiana.

**Otros Descuentos de Nomina:**

<u>Descuentos nomina</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Embargos judiciales	-	651
Cooperativas	1,105	1,411
Descuentos celebracion cumpleaños	139	625
Plan Exequial	124	93
Descuentos plan beneficios	1,527	81
Aporte Voluntario Pension	184	90
<b><u>Total Otros descuentos nomina</u></b>	<b><u>3,079</u></b>	<b><u>2,951</u></b>

**15. ANTICIPOS RECIBIDOS Y FONDO SOCIAL MUTUAL.**

<u>Otros pasivos</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Anticipos y Avances Recibidos de	4,442	2,119
Fondo ayuda Social (i)	84,350	65,313
<b><u>Total otros pasivos</u></b> \$	<b><u>88,792</u></b>	<b><u>67,432</u></b>

**i). Detalle Fondo Ayuda Social:**

<u>Fondo Social</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Descuentos a Pacientes	54,318	41,275
Actividades Campañas	10,943	9,792
Actividades con fin especifico	4,764	4,827
Actividades bienestar a los pacientes	14,325	9,419
<b><u>Total Fondo Social</u></b> \$	<b><u>84,350</u></b>	<b><u>65,313</u></b>

**16. PATRIMONIO**
**Capital Social**

Corresponde al aporte en efectivo efectuado al momento de la constitución de la Fundación por los socios fundadores, por su índole de entidad sin ánimo de lucro no constituye un capital retornable a los mismos.



### Reservas.

**Legal:** Las leyes colombianas requieren que la Fundación reserve cada año el 10% de sus excedentes hasta completar por lo menos el 50% del capital social. La Ley permite utilizarla para absorber perdidas.

**Ocasionales:** Las asignaciones de los excedentes de los años anteriores, destinados como reservas ocasionales para capital de trabajo, adquisición de equipos médicos y científico, ampliación y adecuación de la sede social.

### 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias generados durante el periodo por cada categoría significativa es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Unidad Funcional de Consulta Externa	276,180	275,084
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	606,396	462,678
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	686,755	619,815
Unidad Funcional Mercadeo	7,859,770	9,624,376
<b>Total ingresos actividades ordinarias \$</b>	<b>9,429,101</b>	<b>10,981,953</b>

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$ 9.429.101, sin embargo, en comparación con el año 2019, se presenta una disminución del 14,1%. La venta de medicamentos decreció en un 18.3%, mientras unidades de Consulta Externa, Apoyo Diagnostico y Apoyo Terapéutico crecieron en comparación con al año anterior. La disminución de los ingresos por medicamentos está relacionada con el cierre del contrato de la S.O.S.

### 18. OTROS INGRESOS E INGRESOS FINANCIEROS.

#### Otros ingresos:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Descuentos Comerciales i)	1,030,924	1,091,224
Arrendamientos	-	840
Alianza Publicitaria	-	412
Ingreso por Disposición de Activos	-	9,397
Recuperación por Deterioro de Carterii)	1,033,358	-
Recuperaciones	19,794	6,735
Donaciones	-	535
Diversos	18,694	1,248
<b>Total otros ingresos de operación \$</b>	<b>2,102,770</b>	<b>1,110,391</b>

**Ingresos Financieros:**

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Rendimientos Financieros	69,901	95,903
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>69,901</b>	<b>95,903</b>

i). El flujo de caja de la Fundación UNICÁNCER como resultado de la gestión de cartera y la firma de acuerdos de pago con la S.O.S. permitió a la Fundación, activar la política de tomar los descuentos por pronto pago otorgados por los proveedores, también se lograron consolidar negociaciones por descuentos por volumen que incidieron de manera positiva en los resultados del ejercicio.

ii). Al cierre del 2020 producto del acuerdo de pago firmado con Servicio Occidental de Salud S.O.S E.P.S, el deterioro de cartera disminuye, generando una recuperación para el ejercicio.

**19. COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y VENTAS.**

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Unidad Funcional de Consulta Externa	324,001	300,241
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	666,880	432,844
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	668,876	641,453
Unidad Funcional Mercadeo	7,276,512	8,831,113
<b>Total costo de prestación de servicios \$</b>	<b>8,936,269</b>	<b>10,205,651</b>

Como resultado de las nuevas políticas en la asignación de costos ABC para cada una de las unidades de negocio de la Fundación, permitió establecer tarifas de negociación más competitivas y una mejor relación del costo con relación al ingreso excepto en las unidades de consulta externa y apoyo terapéutico.

<u>Unidad Funcional</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Unidad Funcional de Consulta Externa	117%	109%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	110%	94%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	97%	103%
Unidad Funcional Mercadeo	93%	92%

**20. GASTOS OPERACIONALES.**

En el 2020 las siguientes partidas se han reconocido como gastos para determinar los excedentes:

<b>De Administración:</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos de Personal	598,411	638,932
Honorarios	i) 25,386	28,864
Impuestos	27,626	30,867
Arrendamientos	7,184	7,313
Contribuciones y Afiliaciones	3,622	3,652
Seguros	7,345	8,048
Servicios	ii) 24,940	42,866
Gastos Legales	7,806	1,804
Mantenimiento y Reparación	18,949	4,907
Adecuación e instalación	633	1,374
Gasto de Viaje	0	1,974
Depreciación	42,068	43,145
Amortización	9,583	9,034
Diversos	iii) 859,433	18,101
Deterioro de Cartera (Glosas Aceptadas)	4,862	346,454
Deterioro de Inventrio	-	2,617
Gasto por disposición de activos	-	64,735
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 1,637,848</b>	<b>1,254,687</b>

<b>i) Honorarios:</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Asesoría Técnica	907	1,312
Revisoría Fiscal	16,439	15,473
Otros Honorarios	7,162	11,251
Asesoría Jurídica	878	828
<b>TOTAL HONORARIOS</b>	<b>\$ 25,386</b>	<b>28,864</b>

<b>ii) Servicios:</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Aseo y Vigilancia	8,745	12,097
Servicios Técnicos	2,503	14,619
Acueducto y alcantarillado	862	1,337
Energía Eléctrica	6,855	7,741
Teléfono	1,201	1,493
Publicidad	-	500
Otros Servicios	4,774	5,079
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>\$ 24,940</b>	<b>42,866</b>

iii). Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en la cuenta de Gastos por Descuentos Comerciales Condicionados ascendió a \$ 859.433, donde el valor más representativo son los \$ 830.433, cifra que corresponde al descuento efectuado en el acuerdo de pago con la Entidad Prestadora de Salud Servicio Occidental de Salud S.O.S.

**21. GASTOS DE VENTAS.**

<b>De Ventas:</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos de Personal	76,601	50,349
Honorarios	642	-
Arrendamientos	232	-
Seguros	59	-
Servicios	3,220	669
Mantenimiento y Reparación	76	-
Adecuación e instalación	17	78
Depreciación	419	627
Amortización	70	981
Diversos	636	1,295
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 81,972</b>	<b>53,999</b>

**22. OTROS GASTOS Y GASTOS FINANCIEROS.**
**Otros Gastos:**

<b>Conceptos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos Bancarios	\$ 1,119	768
Comisiones Bancarias	8,101	3,808
Gravamen al movimiento financiero	39,478	42,318
<b>Total egresos no operacionales</b>	<b>\$ 48,698</b>	<b>46,894</b>

**Gastos Financieros:**

<b>Conceptos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Intereses a bancos y corporaciones	8	190
<b>Total egresos financieros</b>	<b>8</b>	<b>190</b>

**23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

La Administración considera que no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación, que requieran ajustes a la información con corte al 31 de diciembre de 2020, incluidos:

La resolución y/o conocimientos de litigios posterior a la fecha que se informa.

La quiebra de un(os) cliente (s) que pueda afectar de manera significativa la liquidez de la compañía.

La venta de inventarios después del periodo de cierre por debajo de su valor neto realizable.

Fraudes ni errores que pudieran requerir ajustes a los estados financieros.

Igualmente, la Administración considera que no existe evidencia sobre condiciones que surgieron después de la fecha de los estados financieros que deban ser reveladas excepto:

A febrero 28 de 2021, la tasa representativa del mercado (TRM) es de \$3,624.39, que comparada con la TRM de diciembre 31 de 2020: \$3,432.50, representa una devaluación del peso de 5.6%.

Los efectos que pueda seguir teniendo la evolución de la enfermedad Corana Virus 2019 (COVID-19) y la efectividad de la Vacuna para contener el avance de esta. Administración permanecerá atento a estos efectos y espera que sean inferiores a los registrados para el 2020 en relación con los efectos globales en los Mercados Financieros e implicaciones contables para todos los sectores incluido el sector industrial y comercial.

Y los efectos continuos al retiro de pacientes de la S.O.S., que se indican en la evolución previsible de la entidad.

#### **24. INCERTIDUMBRES FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La Fundación Unión para el Control del Cáncer - Unicancer, para la determinación de los impuestos a las ganancias no tomo posiciones fiscales inciertas, que generen incertidumbre significativa sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tribuirá, en razón a que:

No solicito como costo o deducción un gasto específico o dejo de incluir en ingresos una partida específica que su aceptabilidad sea incierta según la legislación tributaria colombiana vigente. La Fundación, evalúa los juicios y estimaciones hechas, por los periodos fiscales abiertos, para reconocer y medir el efecto de los tratamientos fiscales cuando cambian las circunstancias o cuando hay nueva información que afecta a esos juicios, que incluye nueva información de acciones tomadas por la autoridad fiscal, sobre algunas posiciones tributarias tomadas en el pasado.

A diciembre 31 de 2020, las declaraciones tributarias sobre el impuesto a las ganancias que se encuentran sujetas a revisión por parte de las autoridades corresponden a las presentadas por los periodos 2017, 2018 y 2019.

#### **25. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD.**

La Dirección Ejecutiva ha dado todos los pasos que permitan avanzar en el desarrollo, la eficiencia, la productividad, la calidad en el servicio y está atenta a los cambios estructurales en la

normatividad y tipo de contratación con las diferentes entidades que puedan afectar la continuidad del negocio, para tomar las medidas necesarias de salvaguarda.

La Pandemia del COVID-19 y el retiro de los pacientes oncológicos de las EPS Coomeva y SOS impactaron los ingresos de Unicáncer, reduciéndose en un 14,1% frente al año 2019, pero en un 67,7% frente al promedio de los 9 primeros meses del año; es decir, la Institución pasó de facturar \$946 millones en promedio mes, a facturar \$305,2 millones.

Esto ha representa un reto para Unicáncer, pues ha tenido que re diseñar su estrategia para dedicarse a aquello que pueda agregar valor en la cadena de prestación de servicios en salud, entendiendo que las unidades de apoyo terapéutico y mercadeo no serán las que le permitan en mayor proporción desarrollar nuevos clientes.

Unicáncer deberá continuar haciendo uso de su experiencia, calidad y reputación para consolidar rutas de diagnóstico de cáncer y desarrollar nuevos servicios que reduzcan los tiempos de confirmación de la enfermedad y que, por lo tanto, impacten de manera positiva al sistema al disminuir los costos de los tratamientos y aumentar la supervivencia de los pacientes. Lo anterior significará modificar sus procesos, realizar cambios en la infraestructura, adquirir equipos y contar con el recurso humano necesario.

La recuperación del nivel de facturación no se dará de manera inmediata, se verán afectados los excedentes y por lo tanto la inversión en la comunidad al menos hasta el año 2022. **“Sin embargo, las proyecciones realizadas muestran que no se perderá flujo de caja, en el año 2021, facilitando el crecimiento de la institución conforme a sus necesidades”.**

Unicáncer ha venido trabajando en la búsqueda de nuevos clientes y en fortalecer los actuales; su resultado se ve en la participación de muchos de ellos en el ingreso total en los años 2020 y 2019.

ENTIDAD	% PART	
	2.020	2.019
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	72,2%	86,8%
UNIVERSIDAD DEL VALLE SERVICIO MEDICO	8,6%	9,3%
COOMEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	8,5%	0,1%
PERSONA NATURAL Y TARJETAS DE DESCUENTO	6,2%	3,0%
OTROS	3,3%	0,2%
ASMET SALUD EPS SAS	1,0%	0,6%
UNION TEMPORAL ONCOLOGICA- MEDICIPS	0,2%	0,0%

Se desarrollaron 21 nuevos servicios diagnósticos y 3 tipos consultas adicionales. Además, se establecieron las rutas para diagnóstico temprano de cáncer, en especial la ruta de mama, basada en el modelo One Stop Clinic (Clínica Integral).

Al finalizar el año 2020, Unicáncer se encontraba en la fase final de negociación con Clínica los Andes, para las cirugías ambulatorias no oncológicas, al igual que en el montaje del servicio de toma de muestras de laboratorio y en la ampliación de la capacidad instalada del servicio de ecografía y biopsias guiadas por ecografía.

Se estaba finalizando el proceso para la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) con el INVIMA con el fin de tener la central de mezclas disponible para la llegada de pacientes o para ofrecer el servicio de adecuación de mezclas a terceros.

Por lo expuesto, se considera que, aunque se generará un efecto en la rentabilidad y en los ingresos comparado con años anteriores, se irá mitigando en la medida que se ocupe la capacidad instalada de los servicios diagnósticos y de consulta externa.

Para lograrlo se hace necesario el esfuerzo de todo el equipo de trabajo, la vinculación de personal operativo para apoyar estos procesos, la inversión en algunos equipos, la revisión de costos y en el planteamiento y desarrollo de un plan de comunicaciones que permita a Unicáncer ser más visible ante los posibles clientes y ante la comunidad en general.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. las entidades sin ánimo de lucro debemos actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros tres meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.

La presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial (R.T.E).

## 25. TEMAS DE CUMPLIMIENTO.

Operaciones con Accionistas y Administradores:

INFORME Art.446 ORDINAL 3ro. DEL CÓDIGO DE COMERCIO:

- a. Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la Fundación; se limitaron a los autorizados por el Consejo de Fundadores.
- b. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la Fundación mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones; se encuentran incluidos en los conceptos de gastos reportados en las notas 20 y 21.
- c. Durante el ejercicio 2020 2019, no efectuó transferencia de dinero ni bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a este a favor de personas naturales o jurídicas.
- d. A diciembre 31 de 2020 2019, no se posee dineros, ni bienes en el exterior, ni obligaciones en moneda extranjera.

e. La Fundación a diciembre 31 de 2020 2019, no posee inversiones en sociedades, nacionales o extranjeras.

#### **Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera:**

La Fundación, para la emisión de los Estados Financieros de 2016, y siguientes ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013, para el proceso de implementación y emisión de sus primeros y posteriores Estados Financieros bajo Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF).

#### **Propiedad Intelectual y Derechos De Autor:**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 222 de 1995, la ley 603 de 2000 y de conformidad con la Ley 23 de 1982 (modificada por la Ley 1403 de 2010), la Fundación., tiene establecidas políticas que velan por la observancia y el respeto de los principios y derechos de propiedad intelectual y de autor en Colombia, cumpliendo a cabalidad las obligaciones que ello implica, así mismo, mantiene los registros de las marcas, los nombres y lemas comerciales, ante las autoridades nacionales.

La Fundación, está atenta a la verificación del cumplimiento de los lineamientos sobre las licencias de uso y explotación de software, con el fin de que estas se encuentren vigentes y sean válidas para todos los equipos que las utilizan.

#### **Protección de Datos:**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "POR EL CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES" y sus Decreto Reglamentarios 1377 de 2013 y 886 de 2014, Unicancer cuenta con su política de tratamiento de protección de Datos Personales desde septiembre de 2018, la cual estuvo orientada a proteger y garantizar todo lo concerniente al tratamiento de datos personales, las libertades y derechos de tipo fundamental que tienen las personas naturales o jurídicas. En el mes de enero de 2020, se realizó el último registro de las bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, cumpliendo el tiempo estipulado para el registro.

Se solicitaron las autorizaciones para manejo de datos personales a proveedores, clientes y empleados para cumplir con la Ley, y se implementaron los procedimientos requeridos en el Sistema de Garantía de Calidad de La Fundación. "

#### **Aportes a la seguridad Social:**

Así mismo, certificamos que, a la fecha del informe, la empresa se encuentra al día en obligaciones laborales y pagos de seguridad social incluidos los cambios introducidos por la ley 1607 de 2012.



**Situación jurídica:**

La Fundación, a la fecha del informe no presenta situaciones de demanda que deba atender, ni adelanta procesos jurídicos, en contra de terceros, excepto los procesos excepcionales que deba adelantar en procesos de recuperación de cartera vencida y demandas laboral.

**Revelación y control de la información financiera:**

Es importante resaltar que se ha verificado la operatividad de los controles establecidos al interior de la Fundación y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes para efectos de revelación y el control de la información financiera, encontrando que los mismos funcionan adecuadamente, de tal forma que permitieron registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la sociedad.

**Pasivos contingentes**

A la fecha de elaboración del Balance no se tiene conocimiento sobre pasivo contingente por concepto de demandas a cargo de la Fundación

**26. Aprobación de los estados financiero.**

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Fundadores y autorizados para su publicación el 26 de marzo del 2020.

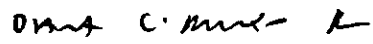



Santiago de Cali, Febrero 28 de 2021

**ASUNTO: CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 289 del código de Comercio, 37 y 38 de la ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 33 del decreto 2649 de 1993, certificamos que la información y las notas anexas remitidas a ustedes, han sido verificadas previamente conforme con el reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de la contabilidad de la empresa a diciembre 31 del 2020.

Cordialmente,

  
Diana Carolina Robayo Ramirez  
Representante Legal

  
Naydu Ledesma Bolaños  
Contador.  
T.P 103.232-T

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

### **A los miembros Fundadores y Adherentes:**

He auditado los Estados Financieros Individuales adjunto de la entidad **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER "UNICÁNCER"**, que comprenden los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y el resumen de las políticas contables significativas indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia, Decreto 3022 de 2013.

Esta responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información, de acuerdo con las NIA expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Dichas normas exigen 1) El cumplimiento de los requerimientos de ética, 2) Así como la planeación y ejecución de las pruebas selectivas de los documentos y de los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración de la Fundación, y la información revelada por la entidad.

Además, debo informar a los responsables del Gobierno de esta entidad 1) El alcance, 2) El momento de realización de la auditoría y 3) Los hallazgos significativos de la misma, 4)

Proporcionar una declaración que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para sustentar la opinión que expreso a continuación.

### Opinión

En mi opinión, los citados Estados Financieros Individuales, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado en el Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y la Revelaciones que incluyen un resumen de las Políticas Contables más significativas y otra información explicativa:

Fueron preparados conforme a las secciones 3 a 10 del Estándar para Pyme (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019 auditados por mí,

Fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad.

Presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER "UNICÁNCER"**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de su operación y los flujos de efectivo por los años terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER "UNICÁNCER"**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y adherentes.
- b) Los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las instrucciones del Consejo de Fundadores y Adherentes.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- d) El informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ha sido tomada de los registros y soportes contables, los valores de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral fueron presentados y pagados oportunamente. Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g) También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento de: 1) Lo ordenado de la Ley 603/2000 sobre derecho de autor, respecto a lo cual manifiesto que la Administración está dando cumplimiento a su obligación de usar software licenciado. 2) Lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente en bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena o medios magnéticos exigidos por la DIAN y por la Secretaria de Hacienda Municipal. En relación con estas obligaciones legales manifiesto no tener evidencia de incumplimiento por parte de la Administración. 3) Finalmente en relación con la situación jurídica, informo que no tengo conocimiento de demandas en contra de la entidad, vigente a la emisión del presente informe.

### **Negocio en Marcha**

Llamamos la atención sobre la Nota 25-Evolución Previsible de la Entidad- de los estados financieros que indica que la **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER "UNICÁNCER"** por efecto de "La Pandemia del COVID-19 y el retiro de los pacientes oncológicos de las EPS Coomeva y SOS impactaron los ingresos de Unicáncer, reduciéndose en un 14,1% frente al año 2019, pero en un 67,7% frente al promedio de los 9 primeros meses del año; es decir, la Institución pasó de facturar \$946 millones en promedio mes, a facturar \$305,2 millones.", hechos que indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento.

Sin embargo, la gerencia considera en su informe de gestión entre otras medidas tomadas que "Unicáncer deberá continuar haciendo uso de su experiencia, calidad y reputación para consolidar rutas de diagnóstico de cáncer y desarrollar nuevos servicios que reduzcan

los tiempos de confirmación de la enfermedad y que, por lo tanto, impacten de manera positiva al sistema al disminuir los costos de los tratamientos y aumentar la supervivencia de los pacientes. Lo anterior significará modificar sus procesos, realizar cambios en la infraestructura, adquirir equipos y contar con el recurso humano necesario.

La recuperación del nivel de facturación no se dará de manera inmediata, se verán afectados los excedentes y por lo tanto la inversión en la comunidad al menos hasta el año 2022. **Sin embargo, las proyecciones realizadas muestran que no se perderá flujo de caja, en el año 2021, facilitando el crecimiento de la institución conforme a sus necesidades.**"

#### **Asunto de énfasis**

Como lo indica la Administración en su informe de gestión y en las notas a los estados financieros:

La Fundación en el proceso de cierre del contrato otorgo a la S.O.S. descuento sobre la cartera que afectaron de manera material los resultados de la operación.

#### **Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:**

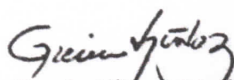
"i). El saldo de cartera a entidades, al cierre del año 2020 y 2019 está conformado principalmente por créditos a favor de Entidades Promotoras de Salud, Empresas de Medicina Prepagada y Entidades Jurídicas cuyo valor asciende a \$ 4,240 y \$6.996 millones respectivamente. La disminución del 40% de la cartera esta generada por el acuerdo de pago firmado con la S.O.S.

#### **Nota 20: Gastos Operacionales:**

"iii). Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en la cuenta de Gastos por Descuentos Comerciales Condicionados ascendió a \$ 859.433, donde el valor más representativo son los \$ 830.433, cifra que corresponde al descuento efectuado en el acuerdo de pago con la Entidad Prestadora de Salud Servicio Occidental de Salud S.O.S."

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de propósito general del año 2020, que puedan modificarlos o que en el inmediato futuro, afecte la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER "UNICÁNCER"**., excepto el desenlace con relación a los hechos indicados en Negocio en Marcha y Asuntos de énfasis, donde igualmente se indica las acciones de Gerencia.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Grecia Liliana Muñoz Mera  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 72.058-T

Febrero 28 de 2021

Cali, Colombia